

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO SERVICIOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN “CHEMA MADDOZ” EN LA SALA CANAL DE ISABEL II PARA LOS AÑOS 2026 Y 2027, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org - Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.

Información pliego técnico: maria.baez@madrid.org - Subdirección General de Bellas Artes.
 - 3) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 7 de septiembre de 2026
- d) Número de expediente: C-333A/017-26 (A/SER-029755/2026).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: El presente contrato tiene por objeto la realización de los servicios de montaje y desmontaje necesarios para la adecuada ejecución de la exposición “CHEMA MADDOZ”, que se realizará en la sala de exposiciones Sala Canal de Isabel II, situada en la calle Santa Engracia 125 de Madrid, y cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
- c) División por lotes: No lotes.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución: 119 días, estando previsto su inicio con fecha de 3 de noviembre de 2026, o desde la formalización al 1 de marzo de 2027.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV: 79956000-0 Servicios de organización de ferias y exposiciones.

h) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Varios.

4. Valor estimado del contrato: 256.856,96 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 214.047,47 euros. IVA: 44.949,97 euros. Importe total: 258.997,44 euros.

6. Garantías exigidas:

Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Según lo establecido en el apartado 8 del cuadro de características del contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en los apartados 8.4 y 8.5 del cuadro de características del contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Otros requisitos específicos: Sí. Según lo establecido en el apartado 8.6 del cuadro de características del contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 7 de septiembre de 2026

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>), donde están disponibles los medios necesarios.

- Sobre electrónico número 1: "Documentación administrativa".

- Sobre electrónico número 2: "Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor".

- Sobre electrónico número 3: "Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas".

c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid> - Acceso a Licit@.

- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

9. Apertura de ofertas:

9.1. Documentación administrativa: 8 de septiembre de 2026.

9.2. Documentación técnica relativa a criterios evaluables mediante juicios de valor: 11 de septiembre de 2026

9.3. Propositiones económicas y documentación técnica relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 18 de septiembre de 2026.

10. Gastos de publicidad: No procede.

11. Otras informaciones:

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, (P.D.F Resolución de 23 de julio de 2026) la Subdirectora General de Análisis y Organización, de fecha 28 de julio de 2026. Fdo Irene Ortiz Calvo .